

## I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION ADM. Y FINANZAS ADQUSICIONES

AUTORIZACION COMPRA ÁGIL ADQUISICIONES INFERIORES A 30 U.T.M.

QUILLON, 2 2 ENE 2021

## VISTOS:

- 1. FICHA TECNICA Nº02 emitida por Dirección Adm. y Finanzas.
- 2. Pre- Obligación 5/25 con fecha 18/01/2021.
- 3. Compra Ágil ID: 4352-4-COT21, de fecha 18/01/2021.
- Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019.
- Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2021.
- Decreto Alcaldicio N° 2.065 de fecha 15.06.2020, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara.
- Decreto Alcaldicio N° 3.519 de fecha 25.11.2020, que nombra a Don José Acuña Salazar como Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 3.525 de fecha 25.11.2020 que deja sin efecto el Decreto Alcaldicio N°2.112/2020, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica.
- Decreto Alcaldicio N° 3.526 de fecha 25.11.2020, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica
- 10. Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas;
- 11. Lo establecido en Reglamento de la Ley Nº 19.886; Capítulo II, Artículo 10º bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades



- Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICACONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

## CONSIDERANDO:

- QUE, SE REQUIERE ADQUIRIR CAJA DE ARCHIVO PARA GUARDAR DOCUMENTOS DE LA DIRECCION.
- COMPRA QUE CORRESPONDE UNA COMPRA AGIL: cotizaciones recibidas anexadas.

GRANDE PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A 96.556.940-5	Incluye todos los productos solicitados se adjunta cotización VIGENCIA: 19-02-2021	\$ 32.963 Monto total
PEQUEÑA INGRID XIMENA SAAVEDRA GOMEZ 9.983.363-7	Incluye todos los productos solicitados  CAJA ARCHIVO STANDARD RHEIN - CMPC  ENTREGAS 1 DIA  VIGENCIA: 19-02-2021	\$ 99.960 Monto total
MICRO MARJORIE ELIZABETH RIOS ALARCON 15.345.901-0	Incluye todos los productos solicitados  CAJA DE ARCHIVO ESTANDAR KRAFT  CORRUPAC Forma de pago: 30 días fecha de factura. Tiempo de entrega 5 a 7 días hábiles. Valores incluyen envió  VIGENCIA: 19-02-2021	\$ 119.000 Monto total

EVALUACION: SE ELIGIO PRECIO, POR SER LA PROPUESTA MAS ECONOMICA.



## DECRETO:

- 1. AUTORICESE, la adquisición Trato Directo al Proveedor:
  - PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. R.U.T.: 96.556.940-5, por la suma de \$32.963.- (treinta y dos mil novecientos sesenta y tres pesos), denominado "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO D.A.F".
- 2. AUTORICESE, emisión de Orden de Compra, a través del portal, www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.
- Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al código presupuestario 215 22.04.001.001- SP 1, "MATERIAL OFICINA", de acuerdo al presupuesto municipal vigente para el año 2021.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MICIPALIDA

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

Administrador Municipa OSE ACUNA SALAZAR

UIL ALEMINISTRADOR MUNICIPAL

"por orden del alcalde"

/tgm

SECRETARIA MUNICIPAL

ADQUISICIONES